



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2021-2022**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

INSTRUCCIONES: Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 del texto elegido.

responda una pregunta de 1,5 puntos a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.

responda dos preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.

responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las preguntas 1ª y 6ª se calificarán con un máximo de dos puntos; las preguntas 2ª, 5ª y 7ª se calificarán con un máximo de 1 punto; y las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1,5 puntos.

TEXTO A

Muchas novelas atribuyen a sus protagonistas recuerdos de una precisión desbordante: hombres septuagenarios recuerdan el color del camión de su madre, que falleció cuando apenas los había destetado; mujeres interrogadas por la Policía afirman que el capó del coche que intentó agredirlas tenía restos de hojas secas y cagadas de pájaro. Cuando leo estas cosas, me pongo a intentar recordar, sin éxito, qué cené ayer o la última canción que puse en la *playlist* semanal. Siempre me asusta pensar que iba a fracasar absolutamente como testigo de un acto delictivo.

Otra cosa que me asombra: ¿cómo podemos recordar las cosas de manera tan diferente aquellos que las vivimos al mismo tiempo? ¿Por qué yo recuerdo con espanto cosas que a la persona que estaba conmigo en un momento determinado la dejaron totalmente indiferente? ¿Qué hay en ese procesador de la cabeza que hace que coloquemos una misma cosa en dos lugares completamente diferentes?

Quizás, como ocurre con las interpretaciones de la historia, lo que ocurrió y sus efectos no pueden definirse ni con mi espanto ni con su indiferencia, ni con el asombro o la cólera o la hilaridad de otros que también compartieron esos acontecimientos, sino con una especie de magma que aglutina todas esas reacciones, las suma, las contiene, pero no se deja definir por ninguna de ellas.

Recuerdo cómo me marcó el ingenio de Philip K. Dick al atribuir a sus androides Nexus memorias fabricadas que los dotaban de una genealogía, de un pasado. Los Nexus, Rachel, recuerdan con precisión fiestas de cumpleaños, regañinas de los padres, atardeceres, paseos en barca. Ni siquiera su plena conciencia de ser androides les impide por un momento dejar de creer a pies juntillas en la fiabilidad de esa memoria que les han implantado. A veces me pregunto si soy yo la que se equivoca al pensar que la lluvia era diferente antes o son todos los demás androides los que recibieron recuerdos diferentes de su ingeniero de turno. (Isabel Coixet, "Ya no llueve como antes", *XL SEMANAL*, 17/10/2021)

PREGUNTAS

A.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

A.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

A.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de tener en cuenta solo las impresiones personales a la hora de tomar decisiones.

A.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Cuando leo estas cosas, me pongo a recordar qué cené ayer.*

A.5. (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *cumpleaños*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

A.6. (2 puntos) El novecentismo y las vanguardias.

A.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1940 y 1974, en relación con su contexto histórico y literario.

TEXTO B

Las guerras actuales han transformado las formas de provocar la muerte. Hoy en día se generaliza el uso de aviones teledirigidos entre las grandes potencias militares. La experiencia en el campo de batalla se ha adelgazado considerablemente. Esto forma parte de una política que extiende y establece el «asesinato selectivo» para economizar los recursos y riesgos propios de la guerra. Dar la muerte se ha despersonalizado hasta tal punto que el perpetrador puede operar el dron y lanzar un misil a miles de kilómetros de distancia de su objetivo, ignorando completamente la identidad de aquellos a quienes le han ordenado eliminar. Nos hallamos lejos, muy lejos, del código ético y la corporalidad que desplegaban los héroes acampados frente a una muralla o parapetados tras una trinchera.

Como en tantas otras experiencias posmodernas, el contacto con el enemigo está hoy día mediatizado por la pantalla. El teleoperador del dron puede pasar su jornada de trabajo buscando en cinco monitores a tipos con pinta de terroristas. Uno lo imagina volteando a ver el reloj de tanto en tanto, para luego tomar sus llaves y salir de ahí para ir a recoger a sus hijas al ballet. La identidad de estos *neosoldados* se resguarda rigurosamente bajo el secretismo y la opacidad que acostumbran a rodear las misiones de inteligencia militar. No es solo que esos sujetos pasen inadvertidos, sino que aun después de conocer sus rutinas cuesta llamarlos pilotos de guerra. Uno se pregunta si es correcto denominar «soldado» a quien puede asesinar al enemigo sin exponerse él mismo, en ningún momento, a la muerte.

Este tipo de invulnerabilidad es muy distinta de la sensación que asalta al superviviente canettiano. El operador del *joystick* no parece experimentar aquel poder inconfesable del guerrero que se veía caminando sobre un montón de cadáveres que bien pudieron ser él mismo. Nada en su acción recuerda el culto heroico que se rendía a quienes abandonaban el hogar para arriesgar la vida en el frente de batalla, junto a otros. Más que la noción convencional de una guerra, los ataques con drones recuerdan un coto de caza. Se producen en un área jurídicamente permitida o amparada por el Estado para poner a prueba la habilidad de aquellos individuos que pueden identificar, perseguir y alcanzar una presa escurridiza. La experiencia de la guerra se ha diluido en un trofeo de feria. (Enrique Díaz Álvarez, *La palabra que aparece. El testimonio como acto de supervivencia*, 2021)

PREGUNTAS

B.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

B.2. (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

B.3. (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la incorporación de los últimos avances tecnológicos a las relaciones laborales.

B.4. (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Nos hallamos lejos del código ético y la corporalidad que desplegaban los héroes.*

B.5. (1 punto) Defina el concepto de polisemia y ejemplifíquelo con la palabra *pantalla*.

B.6. (2 puntos) La poesía de 1939 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales.

B.7. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939, en relación con su contexto histórico y literario.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas, según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

A.1 y B.1 Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)

A.2 y B.2 Resumen del texto. (1 punto)

A.3 y B.3 Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato:

A.4 y B.4 Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)

A.5 y B.5 Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

A.6 y B.6 Tema de literatura española. (2 puntos)

A.7 y B.7 Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) En la pregunta 1a, el estudiante debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) En la pregunta 1b, el estudiante explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) En la pregunta 1c, el estudiante indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas A.4 y B.4 consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas A.5 y B.5 optarán entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6 y B.6) y a las obras que el estudiante ha leído (preguntas A.7 y B.7). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6 y B.6, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas A.7 y B.7, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

El primer error ortográfico no se penalizará. Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, distribuidos del siguiente modo: 1 punto por errores de acentuación y 1 punto por errores de puntuación, a razón de: 3 errores -0,25, entre 4 y 6 errores -0,50, entre 7 y 9 -0,75, más de 9 -1 punto.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II SOLUCIONES

(Documento de trabajo orientativo)

TEXTO A

A.1. (2 puntos) **1.a** Con carácter orientador: la subjetividad de la memoria. (0,5 puntos); **1.b** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos); **1.c** Texto de carácter expositivo-argumentativo. Artículo de opinión (0,25 puntos).

A.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

A.3. (2 puntos) Respuesta de carácter abierto, en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

A.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,5 puntos el análisis interoracional.

<u>Cuando</u> Nexo*	<u>Ø</u> Núcleo	<u>leo</u> Det	<u>estas</u> Núcleo	<u>cosas.</u> Núcleo	<u>Ø me pongo a recordar</u> Núcleo**	<u>qué</u> Nexo	<u>Ø</u> Núcleo	<u>cené</u> Núcleo	<u>ayer</u> Núcl
			C directo			CD			CC
<u>Predicado</u>	<u>Sujeto</u>		<u>Predicado</u>			<u>Predicado</u>	<u>Sujeto</u>		<u>Predicado</u>
Complemento circunstancial***						Complemento directo****			
<u>Predicado</u>					<u>Suj</u>	<u>Predicado</u>			

* Se admitirá también complemento circunstancial, en el caso de considerarlo un adverbio relativo.

** Se admitirá también perífrasis verbal.

*** Se admitirá también oración subordinada adverbial con función de complemento circunstancial u oración de relativo.

**** Se admitirá también oración subordinada sustantiva con función de complemento directo.

A.5. (1 punto) Análisis morfológico:

Cumpleaños: Palabra formada por composición. Sustantivo.

*Cumple*_{lexema/raíz} + *años*_{lexema/raíz}

A.6. (2 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: El novecientos y las vanguardias.

A.7. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1940 y 1974 y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta.

TEXTO B

B.1. (2 puntos) **1.a.** Con carácter orientador: las consecuencias de la tecnificación de la guerra moderna. (0,5 puntos); **1.b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos); **1.c.** Texto de carácter humanístico: ensayo (0,25 puntos).

B.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

B.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

B.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,50 puntos el análisis interoracional.

<u>Ø</u>	<u>Nos hallamos</u>	<u>lejos</u>	<u>de + el</u>	<u>código</u>	<u>ético**</u>	<u>y</u>	<u>la</u>	<u>corporalidad</u>	<u>que despliegan</u>	<u>los héroes</u>	
Suj	Núcleo	Núcl	Enl*	Det	Núcleo	Núcleo	Nexo	Det	Núcleo	Nexo*** Núcleo	Det Núcl
						CN				CD	
										Predicado	Sujeto
										C del nombre****	
						Término*****					
						Complemento del adverbio					
						Complemento circunstancial*****					
Sujeto	Predicado										

*Se admitirá también preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

** Se admitirá también *código ético* como núcleo único (locución nominal).

*** Se admitirá también (prónombre) relativo.

**** Se admitirá también subordinada adjetiva o de relativo con función de complemento del nombre.

***** Se admitirá también complemento de la preposición.

*****Se admitirá también atributo.

B.5. (1 punto) El estudiante deberá definir el concepto de polisemia y aplicarlo a la palabra *pantalla*; como ejemplos de ello, a título ilustrativo, podrían citarse: *lámina que se sujeta delante o alrededor de un foco luminoso artificial, para que la luz no moleste a los ojos o para dirigirla hacia donde se quiera; superficie que sirve de protección, separación, barrera o abrigo; superficie sobre la que se proyectan las imágenes del cinematógrafo u otro aparato de proyecciones; en ciertos aparatos electrónicos, superficie donde aparecen imágenes; persona o cosa que distrae la atención para encubrir u ocultar algo o a alguien.*

B.6. (2 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La poesía de 1939 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales.

B.7. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939 y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta.